

## INAH desmonta zona arqueológica para abrir centro comercial en Valle de Bravo: Mexicoleaks

Por: **Sebastián Barragán. Aristegui Noticias. 28/03/2016**

**Investigación especial: buscan dar paso a la construcción de un centro comercial en terrenos de los empresarios Alejandro Martí y Alejandro Aboumrad.**

Desde el año 600 de nuestra era, la cultura matlazinca creó un desarrollo administrativo, habitacional y un panteón ceremonial de gran esplendor en lo que ahora conocemos como **Valle de Bravo, Estado de México**, pero durante los últimos 70 años **los vestigios de esta civilización han sido destruidos por la maquinaria inmobiliaria de alto poder adquisitivo**, con la colaboración directa del **Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)**, gobierno estatal y ayuntamiento.

El predio Casa de Ídolos, en la zona arqueológica de La Peña, era uno de los últimos espacios en resistir el embate inmobiliario, pero en diciembre de 2015, el INAH ordenó dismantelar y enterrar estructuras prehispánicas, algunas calificadas como “monumentales”, para dar paso a la construcción de un centro comercial en terrenos de los empresarios **Alejandro Martí y Alejandro Aboumrad, revelan documentos oficiales.**

Los medios y organizaciones que forman parte de **Mexicoleaks** recibieron una filtración sobre la destrucción de vestigios arqueológicos en Casa de Ídolos, lo que dio inicio a una investigación conjunta que concluye que estas **conductas se han repetido desde la década de 1930**, cuando se descubrieron los primeros vestigios.

Económicamente estos terrenos son relevantes porque dan vista completa al lago artificial de **Valle de Bravo**; por ejemplo, una casa con alberca en esta zona se oferta en internet **endos millones de dólares.**

El valor cultural de la zona es incalculable: desde el año 600 de nuestra era, **Valle de Bravo era sede de una civilización de gran prosperidad y actividad cultural.**

Alrededor del año 750 los habitantes desaparecieron, por razones aún desconocidas; en 1200 regresaron para establecer temazcales y aliviar las dolencias de los enfermos de toda la región.

Aquellos que no sobrevivían **eran enterrados en la misma zona junto a suntuosas ofrendas.**

Las excavaciones de las últimas décadas han dado como resultado el hallazgo de **cientos de entierros, ofrendas, esculturas y edificios “monumentales”.**

Nada importó. Documentos oficiales confirman:

-Que la zona no ha sido explorada en su totalidad.

-El saqueo de vestigios arqueológicos.

-Que los arqueólogos que defendieron la preservación fueron removidos “por órdenes superiores”.

-Y que la destrucción del patrimonio histórico no es perseguida por el INAH.

Esta es la historia.

FOTO 1

Image not found or type unknown

## **DESTRUCCIÓN DE VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS SIN CASTIGO**

Desde 2007, la empresa “Las Monjas Valle de Bravo” compró **tres terrenos en La Peña para construir la “plaza comercial Patio Verde”**, según consta en la Manifestación de Impacto Ambiental autorizada por la Secretaría del Medio Ambiente mexiquense en diciembre de 2012.

Según el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, esta empresa fue

constituida en 2006 por **Alejandro Martí García**, presidente de la organización México SOS y fundador del emporio deportivo Grupo Martí, y de Alejandro Aboumrad Gabriel, quien figura en el consejo de administración de **Grupo Carso**.

## FOTO 2

Image not found or type unknown

En esa zona, la ley ordena que **antes de cada obra el INAH debe verificar si hay vestigios arqueológicos que vale la pena rescatar o conservar**. Dos de los tres terrenos fueron investigados por arqueólogos en 1989 y 2007, por lo que cumplían todas las normas para iniciar la obra.

La empresa y el gobierno del Estado de México avanzaron los trámites, ignorando que uno de los tres terrenos, el conocido como **“Casa de ídolos”**, **nunca fue inspeccionado por arqueólogos**.

A esta irregularidad se sumó el ayuntamiento de **Valle de Bravo**, que **entregó la licencia de construcción para la plaza comercial sin verificar que el terreno no era construible**.

En febrero de 2014, con el aval del gobierno mexiquense y local, trabajadores de “Las Monjas Valle de Bravo” comenzaron el desmonte del predio “Casa de Ídolos”.

Tras haber iniciado las obras de aplanamiento, el 17 de febrero de 2014, el representante legal de “Las Monjas”, Adalberto Arellano Contreras, envió un oficio al INAH solicitando la liberación del terreno.

El documento de “rescate arqueológico Casa de Ídolos” indica que el 25 de marzo del mismo año el director del Centro INAH Estado de México, Ricardo Jaramillo

Luque, acudió a la zona y verificó el inicio de trabajos de “despalme y excavación de pozos con maquinaria pesada”, “obra con la que se reportaban daños al patrimonio arqueológico”.

En el párrafo siguiente del documento firmado por el arqueólogo José Hernández Rivero dice que este daño se dio por una “confusión” de la empresa, que no pudo identificar qué predios ya habían sido liberados y cuál no.

El documento “**rescate arqueológico Casa de Ídolos**” dice que el terreno presentaba “una gran cantidad de material cerámico y lítico constructivo de basamentos piramidales (...) que anuncia la importancia del depósito cultural que subyace”.

Con este descubrimiento, INAH Estado de México y la empresa “Las Monjas” se reunieron varias veces en Toluca y finalmente firmaron un proyecto de “rescate arqueológico” para evitar el “saqueo y destrucción”, recuperar vestigios y establecer la importancia cultural del terreno.

En la minuta de acuerdos del 30 de abril de 2014 la empresa se comprometió a pagar el salario de los arqueólogos y sus viáticos.

En entrevista realizada durante esta investigación conjunta, el arqueólogo José Hernández Rivero dijo que la devastación no podía atribuirse únicamente a la empresa, porque el terreno ya había “pasado por manos de tantos campesinos, concesiones, casas, etc.”

El representante legal de “Desarrollo Las Monjas”, Adalberto Arellano, dijo que iniciaron las obras sin darse cuenta que el terreno no había sido liberado, pero negó que hayan destruido vestigios arqueológicos y por lo tanto no fueron sancionados.

## LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS

Los trabajos arqueológicos en el predio dieron como resultado el hallazgo de “estructuras, firmes pisos de gravilla de andesita color rosa, fogones, entierros y ofrendas”.

El documento “Rescate arqueológico Casa de ídolos primera fase 2014” destaca la presencia de un “**altar**” o “**elemento votivo**”, el cual presentaba un “fuerte

deterioro” porque el despalme del terreno afectó tres o cuatro metros por debajo del piso.

Otro documento oficial, el “**Informe técnico parcial Casa de Ídolos**” también atribuye el mal estado de los vestigios a las obras de la empresa: “El estado de conservación es malo, ya que fueron destruidos parcialmente por las labores agrícolas y el despalme por la maquinaria”.

Image not found or type unknown

Durante las primeras inspecciones también se ubicó una “**estructura de tamaño mayor**” o “**plataforma monumental**” que ya había sido afectada por la construcción de una calle aledaña.

En otro sector del terreno se descubrió un “**altar**” de rocas sedimentarias y lajas **Ixapaltete** que presentan un mejor grado de conservación y se caracterizan por tener los elementos casi en su totalidad”.

¿Cuál fue la decisión del INAH ante estos primeros descubrimientos?: El Consejo de Arqueología recomendó **desmontar estas estructuras para permitir la construcción del centro comercial**, “ya que una vez que la empresa realice el corte para la nivelación del terreno, arrasará con tales vestigios”, dice el reporte

arqueológico.

## FOTO 4

Image not found or type unknown

### **EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURAS MONUMENTALES**

El arqueólogo José Hernández Rivero, responsable del salvamento Casa de Ídolos ordenó desmantelar las estructuras matlazincas, argumentando que era imposible conservarlas en su lugar de origen.

Mediante oficios enviados a los trabajadores de campo el 26 de septiembre y el 8 de octubre de 2014, Hernández Rivero argumentó que el Consejo de Arqueología del INAH “manifestó no tener inconveniente” en realizar el levantamiento, toda vez que “no es posible su conservación”.

Las órdenes fueron enviadas a las arqueólogas Viridiana Hernández, Viridiana González y Tania Hernández. En el informe técnico parcial se anotó: “Se tuvo que cumplir con dicha acción aunque no se estuviera de acuerdo”.

Con esta orden se desarmaron 19 estructuras registradas que representaron “desplantes y muros que van de 1 a 7 hiladas de piedra, con alturas mínimas de 0.20 a máximas de un metro”.

En las fotos del documento oficial se aprecian cómo se desarmaron las estructuras:

## FOTO 5

Image not found or type unknown

## FOTO 6

Image not found or type unknown

El arqueólogo José Hernández Rivero dijo en entrevista que no se puede parar una obra de desarrollo urbano, por lo que se intenta conciliar el interés inmobiliario con el de investigación.

“Podemos hacer cosas en la que nos coordinemos y nos integremos con el desarrollo urbano y que haya respeto a los vestigios, una vez que se sepa la realidad (...) no nos podemos oponer al desarrollo urbano, siempre y cuando se integre y se concilien los distintos intereses. En este caso ya los teníamos conciliados”.

Dijo que desmontar vestigios y armarlos en otro lado es algo que “se hace todos los días en el INAH (...) se hizo en el Templo Mayor en Tlatelolco, en el metro se hicieron cosas. A veces se cambian cosas para exhibición”.

## **TRABAJOS DE CAMPO**

Los trabajos de campo y gabinete en Casa de Ídolos se extendieron todo 2014 y 2015 y abarcaron excavaciones extensivas, calas de exploración y pozos de sondeo.

Según el informe técnico parcial, que incluye la mitad de las excavaciones, durante los trabajos detectaron 46 entierros humanos. Uno de los mejores esqueletos en conservación fue identificado como “entierro 2 individuo 2”.

Según el análisis firmado por Daniela Macías Herrera, se trata de un hombre que murió entre los 30 y 34 años y que medía un metro con 54 centímetros de altura.

## FOTO 7

Image not found or type unknown

En su informe, la especialista llamó la atención sobre el “alto” número de infantes enterrados en la zona, cuyos esqueletos estaban incompletos, por lo que se presume que no fue su primera tumba.

Durante los trabajos rescataron mil 619 fragmentos de cerámica.

También sacaron 182 figurillas de cerámica, la mayoría en mal estado de conservación y muy fragmentadas. De las piezas identificables destacan 47 “caritas”, 75 torsos y 52 extremidades.

Estás son las piezas más representativas, según el informe:

## FOTO 8

Image not found or type unknown

También encontraron una figura relacionada con Tláloc, el dios de la lluvia conocido por las civilizaciones de Mesoamérica:

## FOTO 9

Image not found or type unknown

Ninguno de los hallazgos ni el daño comprobado por los arqueólogos fue suficiente para cambiar la decisión del INAH.

### **INAH LIBERA PREDIO PARA CONSTRUIR CENTRO COMERCIAL**

**El 18 de diciembre de 2015**, el Centro INAH Estado de México dio la autorización para construir el centro comercial.

El documento firmado por el delegado INAH en Edomex, Ricardo Jaramillo Luque, dividió el terreno en ocho polígonos que en total conforman los 5 mil 882 metros cuadrados del terreno Casa de Ídolos.

De este total 4 mil 697 metros cuadrados quedaron totalmente libres para las obras. Por lo que nueve de 11 estructuras detectadas en el “informe técnico parcial” quedarán sepultadas por el centro comercial.

Aquí el comparativo entre los diagramas del oficio de liberación (Izquierda) y el informe técnico parcial (derecha). Aristegui Noticias resalta en color verde la zona

que sí se conservará y en rojo la que quedará bajo el centro comercial.

## FOTO 10

Image not found or type unknown

Los cuadros que aparecen en el diagrama de la derecha corresponden a estructuras prehispánicas, incluyendo la señalada con el número 11 que fue descrita como “monumental” y que fue desmantelada por trabajadores del INAH.

En la zona señalada con el color verde el INAH ordenó restaurar y resguardar las estructuras identificadas con las claves 25/2, 19/2, 27/2, 32/2, 31/2 y una pequeña “plaza”; además, se ordenó enterrar nuevamente una tumba. Esta zona quedará en un área común para la visita pública.

Además, las estructuras 26 y 28 debieron llenarse de tierra para permitir que el centro comercial habilite su entrada.

Consultado sobre esta investigación, el representante legal de Desarrollo Las Monjas, Adalberto Arellano Contreras, **dijo que la empresa prevé continuar con el proyecto, una vez que termine al 100 por ciento el trabajo de los arqueólogos.**

## 70 AÑOS DE DESTRUCCIÓN

Los documentos consultados durante esta investigación confirman que la **destrucción de la zona arqueológica de La Peña ha sido sistemática y en todo momento se ha privilegiado el desarrollo inmobiliario.**

El informe técnico parcial reporta que Florencia Muller fue la primera arqueóloga en explorar la zona, probablemente alrededor de 1939, pero todos sus reportes y conclusiones se perdieron.

En 1947 gobierno federal construyó una presa para crear el lago artificial Miguel Alemán, por lo que se registró un desplazamiento de habitantes a las zonas más altas del municipio. Como forma de compensación las autoridades entregaron terrenos de La Peña, que entonces estaban abandonados.

En 1972, Manfred Reinhold realizó las primeras excavaciones en tumbas y estructuras ceremoniales en la parte baja este de La Peña, donde creó un “centro de custodia” para resguardar todos los descubrimientos.

El documento dice que Reinhold tuvo que abandonar “intempestivamente” su trabajo por “órdenes superiores”.

Debido a este abandono, la década de 1970 fue un “fuerte periodo de saqueos”, dice el documento. El custodio residente de la zona, el ciudadano Roberto Salazar, alertó al INAH pero ninguna autoridad acudió a reforzar las medidas de seguridad o reactivar las investigaciones.

Los documentos oficiales revelan que los propios funcionarios del INAH en esa época contribuyeron al deterioro de la zona arqueológica:

“A este periodo corresponde una serie de liberaciones que fueron otorgadas de manera irregular (porque no se hacían trabajos previos de rescate) y que el lado sureste de La Peña que también contenía importantes vestigios arqueológicos se perdiera totalmente”, dice el reporte técnico.

En entrevista para este trabajo, el arqueólogo José Hernández Rivero dijo que en la década de 1980 la arqueóloga Silvia Gutiérrez Rivera liberó una amplia zona para la construcción de una zona campestre, que desde entonces es conocida como “La Peña rica”.

Sobre esos terrenos se construyeron hoteles y casas de alto valor adquisitivo. La funcionaria fue despedida por esta irregularidad, aunque nunca se pudo investigar el valor cultural de esos terrenos.

La arqueóloga prefirió no opinar sobre esta investigación.

Según Hernández Rivero, la liberación de “La Peña rica” provocó el enojo de la población de “La Peña pobre”, que argumentó que sólo las personas influyentes podían burlar las leyes federales, por lo que empezaron a proliferar las obras sin permisos.

Las obras públicas también contribuyeron a destruir los vestigios.

En 1989, el arqueólogo Oscar Basante Gutiérrez denunció al Centro INAH la destrucción de estructuras en el lugar donde actualmente está el centro de salud de la población, pero no se emprendió ninguna acción administrativa ni legal, por lo que no se realizó ningún rescate.

En 1991 Oscar Basante Gutiérrez realizó los primeros reconocimientos sistemáticos en la zona. En 1992 exploró el basamento piramidal de La Palma.

Hernández Rivero afirma que en la década de 1990 logró un acuerdo con algunos comuneros para liberar terrenos, a cambio de que se permitieran las excavaciones arqueológicas; aún así, reconoce que muchos propietarios no aceptaron el trato y simplemente construyeron casas sin dar aviso a las autoridades.

“Esto se vio y sigue pasando porque todos los días hay nuevas construcciones (...) Hay trabajo hormiga todos los días. Basta con que les pongan un plástico y comienzan a trabajar por dentro destruyendo todo”.

## **VALOR CULTURAL**

En entrevista realizada durante esta investigación conjunta, el arqueólogo José Hernández Rivero dijo que la zona es muy valiosa. Destacó los siguientes puntos:

- La Peña tuvo actividad alrededor del año 600 DC como centro administrativo y de vivienda.
- Era una zona muy productiva para la época (ni en el Valle de Toluca) debido a sus ríos.
- Alrededor del año 750 la zona quedó abandonada, por razones aún desconocidas.
- En el año 1200 la zona vuelve a ser ocupada, pero ahora con fines

ceremoniales.

- Los habitantes de toda la región usaron La Peña como centro de curación.
- Había temazcales: eran enramadas cubiertas con pieles, dentro calentaban agua con hierbas medicinales.
- Las personas que morían eran enterradas en el mismo lugar. Se usó para enterrar gente hasta la llegada de los españoles.
- En alguna excavación encontraron hasta 200 cuerpos en un entierro múltiple.

## FOTO 11

Image not found or type unknown

Fuente: <http://aristeguinoicias.com/0803/mexico/inah-destruye-bastion-arqueologico-de-valle-de-bravo-para-abrir-centro-comercial/>

Fotografía: notimex

**Fecha de creación**

2016/03/28